



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE CUESTA URRIA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2023, de aprobación del expediente de contratación patrimonial número 273/2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de lote compuesto por dos fincas rústicas de labor, ubicadas en Pradolamata, con referencia catastral polígono 529, fincas números 11 y 15, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: ayuntamiento.

Domicilio: barrio San Juan, s/n. Nofuentes, 09515.

Dirección del contratante: <https://merindaddecuestaurria.sedelectronica.es>

2. – *Fecha límite de obtención de documentación e información:* hasta el día de fin del plazo de presentación de ofertas. Expediente: 273/2023.

3. – *Objeto del contrato:* arrendamiento del lote de dos fincas rústicas, referencia número 11 y 15 del polígono 529, en Pradolamata. Por seis campañas agrícolas, hasta 31 de octubre de 2029.

4. – *Tipo:* el precio del contrato será 3.200 euros/año/campaña, al alza.

5. – *Tramitación y procedimiento:* abierto de concurso con un solo criterio de adjudicación: mejor precio.

6. – *Presentación de ofertas:* según lo establecido en el pliego de condiciones, en la forma, plazo y lugar. Dentro del plazo de veinte días naturales, desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en horario de oficina de 8:30 a 15:00 horas, en la sede del ayuntamiento, oficinas sitas en Nofuentes. En dos sobres cerrados, con la documentación establecida en los pliegos.

7. – *Apertura de ofertas:* salón del Ayuntamiento en Nofuentes, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. – *Garantías y otras condiciones:* según pliego regulador.

En Merindad de Cuesta Urria, a 28 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Alfredo Beltrán Gómez